



Encuesta_ Agenda 2030 y Agenda Urbana

Entregar en el Ayuntamiento el viernes 14 de octubre.
Teléfono contacto 965513123 – E-mail._ benasau@benasau.es



¿Qué es la Agenda 2030?

La **Agenda 2030** está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas que han sido redactados en un proceso de consulta internacional coordinado por las Naciones Unidas y que suponen un reto de la comunidad internacional para lograr erradicar la pobreza, extender el acceso a los derechos humanos, lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece. Por todo ello la agenda 2030 gira en torno a cinco ejes centrales: PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS.

Estos objetivos pretenden ser por un lado ambiciosos, porque tratan de dar solución a los mayores problemas de la población internacional con un fin claro, la erradicación de la pobreza y el cuidado del planeta como límite para el desarrollo y la prosperidad económica, y se pone al servicio de la mejora del bienestar y la calidad de vida, la expansión de la libertad así como, más participativos, por la importancia que ha dado las Naciones Unidas por conocer la opinión sobre lo que más nos importa a través de encuestas.

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y a mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

¿Qué es la Agenda Urbana?

La **Agenda Urbana** es un marco estratégico y metodológico que tiene por objetivo encaminar los proyectos de transformación urbana hacia una visión global vinculada a la sostenibilidad y la inclusividad. Estos conceptos se derivan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente la Agenda Urbana responde al desarrollo de la ODS 11, que vela por conseguir unas ciudades más sostenibles.

La metodología a seguir de la Agenda Urbana señala 10 ámbitos de actuación:

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer a la economía Urbana
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

¿Qué medidas cree usted debería implementar el Ayuntamiento en la Agenda 2030?

- Crear espacios urbanos donde el ciudadano sea el protagonista
- Incorporar mapas de riesgos naturales al planeamiento, de manera que se eviten actuaciones de transformación urbana que sean susceptibles de verse afectadas por inundaciones, lluvias torrenciales, elevación del nivel del mar, insuficiencia hídrica, riesgo de deslizamiento de tierras, etc.



- Diseñar intercambiadores de transporte que actúen como nodos de transferencia entre viajes interurbanos y urbanos.
- Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos
- Aumentar las actividades culturales y deportivas
- Fomentar actividades de concienciación para llevar hábitos de vida saludables
- Promover iniciativas que fomenten la igualdad y la inclusión
- Fomentar campañas de concienciación social
- Promover y favorecer la actividad económica y comercial
- Actuar específicamente en la reducción de la desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social eliminando la infravivienda y el chabolismo.
- Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo.
- Educar para la igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la igualdad de género y la corresponsabilidad.

¿Qué actuaciones le gustaría que llevara a cabo el Ayuntamiento referente a la Agenda Urbana?

- Vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales
- Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano con medidas que favorezcan las actividades forestales y agrícolas urbanas
- Realizar un adecuado aprovechamiento de los montes desde el punto de vista de la biomasa forestal con fines energéticos
- Organizar y diseñar redes de infraestructuras verdes y azules
- Tratar y recuperar los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos
- Potenciar el uso de sistemas de depósito, devolución y retorno de los residuos
- Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de municipio
- Impulsar la mejora de la eficiencia energética de las viviendas adoptando medidas del tipo deducciones fiscales, agilización de trámites administrativos, etc.
- Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos
- Incentivar y facilitar el acceso a la vivienda a jóvenes
- Impulsar proyectos de conexión digital con ciudades adyacentes



AJUNTAMENT DE
BENASAU



¿Te gustaría que el Ayuntamiento hiciese alguna otra medida en materia de Agenda 2030 o Agenda Urbana?